



**Colegio de Psicólogos**  
Distrito X - Provincia de Buenos Aires



**Año XVIII - Número 71**

**Mar del Plata / Marzo 2017**



## **Colegio de Psicólogos – Distrito X** **Escuela de Posgrado**

# **CICLO DE FORMACION EN PSICOLOGÍA CLÍNICA** **ORIENTACION PSICOANÁLISIS 2017**

**Responsable del Proyecto Lic. Elisabet Arouguetti**

**2do. Curso JUNIO 2017**  
Lic. Víctor Lunger

Viernes 23/06 de 9 a 18 hs.  
Sábado 24/06 de 9 a 15 hs.  
Inconsciente y Fantasma  
Título del Curso: "El fantasma y su relación  
con el inconsciente. Una cuestión estructural".

**3er. Curso SETIEMBRE 2017**  
Mg. Esteban Garvie

Viernes 15/09 de 9 a 18 hs. y Sábado 16/09 de 9 a 15 hs.  
Repetición y Fantasma  
Título del Curso: "Repetición y fantasma:  
De la insistencia sintomática a la insistencia creativa".

**4to. Curso y último del año OCTUBRE 2017**  
Lic. Graciela Fernández

Viernes 20/10 de 9 a 18 hs. y Sábado 21/10 de 9 a 15 hs.  
Pulsión y Fantasma  
Título del Curso: "Pulsión y Fantasma, el cuerp y  
el lenguaje. Dimensión clínica, pulsión escópica  
y pulsión invocante".

**INICIO**  
1er. Curso ABRIL 2017  
Dra. Liliana Falfani

Viernes 21/04 de 9 a 18 hs. y Sábado 22/04 de 9 a 15 hs.  
Transferencia y Fantasma  
Título del Curso: "Desafíos actuales de la clínica:  
Psicoanalítica sin transferencia y sin fantasma?"

**CONFERENCIA AGOSTO 2017**  
Dr. Héctor López

Viernes 18/08 18 hs.  
Título de la Conferencia: "Importancia  
del Seminario XI  
Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis  
en la obra de Lacan"

**Inscripción previa en la sede Colegial –Neuquén 2235 – (0223) 474-0110 – [info@psicologosdistritox.org.ar](mailto:info@psicologosdistritox.org.ar)**



## CONSEJO DIRECTIVO

### Presidente

Lic. Sergio Oscar GENCHI

### Vicepresidente

Lic. Juan Marcelo MAGRETHER

### Secretario General

Lic. Gabriela Inés SIGILLI

### Tesorera

Lic. Marcelo Ignacio BENEGAS LARIA

### Secretaría de Actas

Lic. Natalia PARADISO

### Vocales Titulares:

1º Lic. María Soledad ALVA

2º Lic. Mariana Antonia ASARO

3º Lic. Elisabet María S. AROGUETI

### Vocales Suplentes:

1º Lic. Nora Adriana GONZALEZ  
RODRIGUEZ

2º Lic. Cintia Paula NOGUEIRA

3º Lic. Carlos Marcelo GABILAN

4º Lic. María José FRANCIA

5º Lic. Adriana Edith VUOTO

6º Lic. Fabiana Claudia BRETONES

7º

8º

## TRIBUNAL DE DISCIPLINA

### Presidente

Lic. Graciela LLARULL

### Vicepresidente

Lic. Marta Cira Felisa GUICHON

### Secretaría de Actas

Lic. Ana Isabel REDONDO

### Vocales Titulares:

1º Lic. Silvia Amelia BERNAL

2º Lic. María Cristina DI DOMÉNICO

### Vocales Suplentes:

1º Lic. Adriana Margarita GALLO

2º Lic. Mariana BUZEKI

3º Lic. Claudio Abel SALANDRO

4º Lic. Mirta Lidia SÁNCHEZ

5º Lic. Cecilia Marcela LOSADA

## Sumario

<b>Editorial:</b>	<b>4</b>
<b>8 de Marzo</b>	<b>5</b>
<b>Matrícula</b>	<b>6</b>
<b>Matriculación 2017</b>	<b>7</b>
<b>Curso para Perito</b>	<b>9</b>
<b>Obras Sociales</b>	<b>10</b>
<b>Actividades Académicas Ciclo</b>	
<b>Lectivo 2017 - Cursos de Postgrado</b>	<b>24</b>

## REUNIONES

### CONSEJO DIRECTIVO 2016

<b>22/02/2017</b>	<b>23/08/2017</b>
<b>22/03/2017</b>	<b>27/09/2017</b>
<b>25/04/2017</b>	<b>25/10/2017</b>
<b>24/05/2017</b>	<b>22/11/2017</b>
<b>28/06/2017</b>	<b>28/12/2017</b>
<b>26/07/2017</b>	

## Correo de Lectores

**Nuestro Colegio quiere escuchar las opiniones de los Matriculados**

...y sugerimos que el Correo de Lectores es el medio apropiado para poder tener una mayor participación de expresión y comunicación de los matriculados.

Envíen material para publicar en nuestro próximo número, a [colpsicdx@infovia.com.ar](mailto:colpsicdx@infovia.com.ar); indicando en la Ref. CORREO DE LECTORES. Esperamos contar con sus opiniones



---

## Editorial

---

Frente al debate público, el Colegio de Psicólogos es la expresión de una multitud de voces. La Ley de Ejercicio Profesional nos sujeta a una serie de procedimientos -electivos, participativos, decisarios- a través de los cuales la diversidad propia de nuestro colectivo profesional se condensa en un decir institucional.

Pero lo que construimos como nuestra voz, no se reduce a una suerte de ideal del ser psicólogo, más bien adquiere las formas cambiantes del diálogo establecido entre nuestro conocimiento específico y las identidades sociales presentes en nuestra comunidad. Consecuentemente, nuestra voz se encuentra atravesada por otros discursos cuyas marcas sociales-culturales y políticas constituyen el terreno cambiante de lo que somos. Establecer las condiciones de nuestro ejercicio profesional nos demanda dar cuenta de esos contextos.

Un punto nodal de nuestra voz se centra en el objetivo permanente de jerarquizar las prácticas psicológicas. La actuación gremial del Colegio se ha renovado y ha adquirido objetivos diferentes según los momentos históricos que hemos atravesado. De los pioneros a la caza de brujas y el exterminio físico y simbólico de la psicología durante la dictadura cívico – militar. De la lucha en democracia por establecer la legalidad de nuestro ejercicio acorralado por los actores más reaccionarios del paradigma médico hegemónico. De la construcción silenciosa de nuestra práctica por decenas de miles de colegas. Del hito fundamental que ha significado la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental. De todos ellos, llevamos huellas, estrategias y saberes particulares que son el registro de cada una de nuestras luchas como colectivo profesional.

El presente nos interpela con nuevos desafíos y producir el sentido de nuestro discurso nos obliga poner en juego la propia historia. A esta altura se torna evidente que mucho de lo conseguido podría ser cuestionado. Por un lado, los colegas comprueban día tras día el deterioro en las condiciones en que realizamos el trabajo profesional. La reducción del ámbito público con el retorno de las políticas neoliberales condiciona la cantidad y la calidad de los servicios de salud mental.

Si hasta hace poco focalizábamos nuestra acción gremial en ampliar y jerarquizar las prácticas psicológicas en las áreas de salud, educación, desarrollo social o justicia, entre otras, hoy se trata de defender cargos y recursos puestos en cuestión por una ajuste sin fin, innecesario y agresivo. El ámbito privado está inmerso en los efectos de una política económica que condiciona negativamente la oferta de trabajo profesional, precariza las relaciones contractuales y limita la demanda de los usuarios de la salud mental.

En el plano más general, los usuarios encuentran los mismos condicionantes. La reducción del mercado laboral implica en muchos sectores un aumento en la dificultad para acceder a los servicios privados de salud. La gravedad de esta situación es tal que revierte por una vía insospechada los derechos establecidos y garantizados en la Ley Nacional de Salud Mental.

Otorgamos un valor negativo a este contexto, pero como en otros momentos de nuestra historia, sabremos reconocer aquellos emplazamientos de resistencia a lo que se pretende naturalmente inevitable. Por lo pronto se abre un tiempo pródigo en definiciones. Por un lado, colectivos emergentes como “Ni una menos”, que irrumpieron en el escenario público nacional e internacional con una potencia inusitada, renuevan esperanzas sobre la ampliación de derechos, esencial a la jerarquización de nuestras prácticas profesionales. Por otro, tradiciones que anudan nuestra historia como la de toda la comunidad, se condensarán el próximo 24 de marzo.

No ceder los derechos conseguidos, será el lema de una pluralidad de actores sociales. Defender el terreno conquistado por la Ley Nacional de Salud Mental y la legitimidad de nuestras prácticas profesionales será el aporte específico de los psicólogos y psicólogas. Actuar codo a codo con todos ellos será la renovación de nuestro compromiso con la comunidad. Nuestro saber y nuestra historia serán el recurso fundamental para que nuestra voz adquiera la potencia adecuada las dificultades del presente. Lo hemos hecho otras veces. Lo volveremos a hacer.



# 8 de Marzo

Este 8 de marzo se presenta diferente a otros; este 8 de marzo las mujeres de más de 40 países hemos logrado unirnos en un reclamo común.

La mujeres hemos logrado de una vez quitar el velo a las diferentes formas de violencia de las que somos objeto cotidianamente desde diferentes esferas, públicas y privadas. Hemos logrado mostrar al femicidio como la forma más extrema de la violencia de género con cifras que no cesan de incrementarse manifestándose como síntoma de una sociedad enferma.

Las mujeres también como colectivo, hemos logrado poner en la agenda política y social la necesidad de políticas públicas que atiendan a la prevención y tratamiento de este flagelo que atraviesa culturas, países, costumbres, credos; logrando la sensibilización de gran parte de la sociedad y la posibilidad de aunar esfuerzos para reclamar el Derecho a una vida libre de violencias de todo tipo a través de la consigna **#NiUnaMenos**.

Este 8 de marzo los reclamos también se centran en la profunda desigualdad fruto de un sistema patriarcal que genera efectos en la Justicia Social. El ajuste, y la pobreza como su producto, llevan a la feminización de las organizaciones. Históricamente hemos sido las mujeres quienes nos hemos puesto sobre los hombros los efectos de las políticas neoliberales.

Una vez mas reclamamos por la desigualdad por género de las remuneraciones, en la Argentina las mujeres ganamos un promedio de 27,2% menos que los varones, y dedicamos casi el doble de tiempo que ellos en las tareas domésticas; en el sector privado solo el 28% de los puestos gerenciales son ocupados por mujeres, como así también, únicamente el 22% de los cargos ejecutivos nacionales de decisión política.

El kirchnerismo concretó muchos de los reclamos y avanzó con la sanción de Leyes y ejecución de Programas que contribuyeron a la concientización del rol de la mujer, al respeto por la identidad de género y al acceso a la salud y la educación sexual y reproductiva, lo que sentó un precedente en la defensa de Derechos Humanos fundamentales. Aun así, hay cuestiones que han quedado pendientes.

Actualmente, las políticas de ajuste impactan sobre el desmantelamiento de Programas y bajas de presupuesto, atentando contra la investigación y atención en la problemática de la violencia. La Justicia Social no se alcanzará plenamente si no la abordamos desde una pedagogía sexuada que visibilice y valore el cuerpo y la experiencia humana en su complejidad social y cultural. Esto no será posible con docentes precarizados.

Otro reclamo que hace a la particularidad de este 8 de marzo, alude a la criminalización de la protesta social a través de la figura de Milagro Sala, militante social, detenida arbitrariamente por ser mujer, aborigen y defensora de los Derechos de los sin voz, de los invisibles al sistema. Milagro es una presa política, reclamamos su derecho al Debido Proceso y a atender el reclamo de inconstitucionalidad de los organismos internacionales.

Marchamos porque creemos necesaria la modificación de la política y la Justicia, territorios machistas por excelencia. Queremos que se cumpla la Ley de Cupos, que la Justicia escuche a la mujer y su padecimiento, dejando de lado estereotipos de género.

Una vez mas el objetivo es la construcción de una sociedad mas justa e igualitaria, que no este atravesada por la lógica del patriarcado. Que se generen transformaciones concretas, que se eduque desde temprano en la igualdad de género, que se apliquen las políticas públicas necesarias para generar la Justicia Social a la cual todos y todas tenemos derecho.



## Movimiento Matrícula Noviembre 2016

Nº de Matrícula	Apellido/s	Nombre/s
<b>Incorporaciones</b>		
47736	CARIDI	Analía Soledad Gabriela
47737	PAVON	María
47738	LAGE	Carla Sofía
47739	BALMACEDA	Julián
47740	MONTESINO	Leandro Javier
47741	GARRIGA LACAZE	Lucía
47742	VILLARREAL	Ayelén
47743	GUTIERREZ	Estefanía
<b>Cancelaciones (Cese de Ejercicio Profesional)</b>		
45016	MONSSON	Alicia Noemí
45550	SCHENINI	Mónica Alicia
47074	STUTZ	Daniela Analía
<b>Cancelaciones (Radica fuera de la Provincia)</b>		
47121	SARITZU	Cecilia Lorena
<b>Rehabilitaciones</b>		
45776	KLEIZEIR	Daniel Carlos
46087	DE ROSA	Natalia Andrea
47179	LOZA COLOMER	Pilar
<b>Traslados Recibidos</b>		
54157	TIBERIO	María Bernarda
<b>Traslados Otorgados</b>		
47179	LOZA COLOMER	Pilar

## Movimiento Matrícula Diciembre 2016

Nº de Matrícula	Apellido/s	Nombre/s
<b>Incorporaciones</b>		
47744	CORDA	Luis Alberto
47745	TROVATO	Rita Juana
<b>Cancelaciones (Cese de Ejercicio Profesional)</b>		
45308	CALVO	Haydée María
45318	ENEV	María Cristina
45560	GARCIA	María Cristina
45760	SABATINI	Rosana Clarisa
47132	PORRO CONFORTI	María Laura
<b>Cancelaciones (Radica fuera de la Provincia)</b>		
47542	GUEVARA	Evangelina Ester
<b>Traslados Otorgados</b>		
47115	CARDOZO	Mario Matías Sebastián

## Movimiento Matrícula Febrero 2017

Nº de Matrícula	Apellido/s	Nombre/s
<b>Cancelaciones (Cese de Ejercicio Profesional)</b>		
45033	TOSCANO	Graciela Noemí
45085	GONZÁLEZ	Carmen Amanda
45292	GEROMETTA	Ana Ada
45560	GARCIA	María Cristina
45642	ACOSTA	Angela Graciela
47131	ESTEVE	Margarita Rosa
47263	SEOANE	Florencia
<b>Cancelaciones (Fallecimiento)</b>		
45077	AMENDOLARA	Susana Teresita
<b>Cancelaciones (Radica fuera de la Provincia)</b>		
45871	BERRA	Oscar Alfredo
47220	LOPEZ	Florencia del Rocío
<b>Cancelaciones (No ejerce en la Provincia de Buenos Aires)</b>		
47555	LEGUIZA	Dámaris Elizabeth
<b>Rehabilitaciones</b>		
45490	LECCSE	Rosana Andrea
45560	GARCIA	María Cristina
45725	COLOROSSI	Analía Beatriz Carolina
45944	ECHEVERRIA	Lidia Andrea
46010	ZAMORANO	Silvia Andrea
46994	VÁZQUEZ	Luciana Belén
94484	DE LA CANAL	Mariana Inés
<b>Traslados Recibidos</b>		
40228	ESTEVA	Natalia Soledad
<b>Traslados Otorgados</b>		
93046	TOLEDO	Natalia
94484	DE LA CANAL	Mariana Inés

# MATRICULACIÓN 2017

## 15 de Marzo

## 17 de Mayo

## 19 de Julio



# **CURSO PARA PERITOS**

**CAPACITACIÓN EN PRÁCTICA PROCESAL  
(AC. 2728 SCJBA)**

**INICIO: 29 DE MARZO DE 2017**

**DÍAS DE DICTADO: MIÉRCOLES DE 15 A 18 hs**

**LUGAR: COLEGIO DE PSICÓLOGOS – NEUQUÉN 2235**

**INSCRIPCIÓN HASTA EL 11 DE MARZO de Lunes a Viernes de 9 a 15 hs.**

**ARANCELES:**

**INSCRIPCIÓN: \$ 150.-**

**MATRICULADOS DISTRITO X: 3 CUOTAS DE \$ 600.- C/U**

**OTROS PROFESIONALES: 3 CUOTAS DE \$ 700.- C/U**

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:**

- **CERTIFICADO DE ÉTICA**
- **FOTOCOPIA D.N.I.**
- **FOTOCOPIA TÍTULO**



# Obras Sociales

## INSCRIPCION EN OBRAS SOCIALES

Si se inscribe antes del 30 de abril ingresa en los listados los primeros días de mayo.

Si se inscribe antes del 30 de septiembre ingresa en los listados los primeros días de octubre.

PRESENTANDO ESTOS REQUISITOS SE INSCRIBE EN TODAS LAS OBRAS SOCIALES QUE TIENEN CONVENIO CON EL COLEGIO:

- FOTOCOPIA DE OPCION AFIP
- FOTOCOPIA DE INSCRIPCION ARBA CON CODIGO DE ACTIVIDAD
- FOTOCOPIA DE AFILIACION A LA CAJA
- FOTOCOPIA DE RECIBO "C" EN BLANCO
- FOTOCOPIA DE SEGURO MALA PRAXIS (POLIZA Y RECIBO DE PAGO AL DIA)
- FOTOCOPIA DE INSC. REG. NAC. DE PRESTADORES
- FOTOCOPIA DE HABILITACION DE CONSULTORIO
- CBU

## COOMARPES

Entrevista de admisión por reintegro (Recibo C).

Solicitud de tratamiento con diagnóstico presuntivo.

-El paciente entrega al prestador una planilla de Asistencia. Luego de realizadas las prestaciones, y haber completado la planilla con la asistencia, el paciente tramita la autorización.

**Presentación en el Colegio:** Primeros 5 días hábiles del mes.

-Bono y planilla de firmas autorizada original y dos fotocopias.

-Planilla del Colegio por triplicado.

-Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

PRESTACION	A CARGO OBRA SOCIAL
Psicoterapia Individual y admisión	\$ 300.-
Psicoterapia Pareja o Flia	\$ 390.-
Psicoterapia grupal (5 a 8 integ.)	\$ 163.-
Psicodiagnóstico	\$1.170.-
Psicodiagnóstico con Téc. de Rorschach	\$1.430.-
Atención domiciliaria	50% más sobre arancel estipulado

**Última actualización de valores 01/02/2017**

## ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

Por Reintegro (Recibo "C") Honorarios particulares.

Cantidad de sesiones: Individuales 4 por mes, Pareja o Familia 2 por mes.

## AMFFA (Farmacéuticos)

### NOMENCLADOR DE PRESTACIONES

Código 33.01.11 Psicodiagnóstico Solo con autorización del Auditor Psicólogo

Código 33.01.12 Psicodiagnóstico. Solo con autorización del Auditor Psicólogo

Código 33.01.01 Psicoterapia Individual de: Niños, Adolescentes y Adultos.

Código 33.01.03 Psicoterapia de Familia y Pareja.

Cód. 33.01.01 Psicoterapia Individual: El profesional deberá prescribir una orden que detalle la

cantidad de sesiones que el beneficiario utilizará ese mes y que no puede exceder la cantidad de cinco (5). Con esa prescripción el beneficiario se presentara en el área de Prestaciones de AMFFA., para el expendio de la orden de práctica.

En el caso en que un beneficiario necesite una mayor cantidad de sesiones el importe de las mismas quedará a exclusivo cargo del afiliado, salvo autorización de la Auditoria de AMFFA.

Solo en casos excepcionales y mediante presentación de resumen de historia clínica y plan de tratamiento, la Auditoria Psicológica de AMFFA podrá autorizar a su cargo una prórroga del tratamiento. La extensión de la cobertura quedará a criterio de la Auditoria Psicológica de AMFFA.

Cód. 33.01.11/12 Psicodiagnóstico: Batería de test destinadas a la evaluación diagnóstica de niños, adolescentes y adultos. La realización de las mismas que se efectuará solo una vez y al inicio del tratamiento y solo con la autorización de la Auditoria Psicológica de AMFFA.

#### FIRMAR PLANILLA ASISTENCIA

Presentación en el Colegio: Primeros 5 días hábiles del mes.

- Solicitud original y autorización.
- Bonos (con todos los datos completos)
- Hoja de firmas (asistencia)
- Planilla del Colegio por triplicado.
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

#### Nomenclador de prácticas

##### Prestaciones incluidas:

- Primera Consulta (330101 A)
- Psicoterapia individual (330101 B)
- Orientación a padres (330101 C)
- Psicoterapia Individual Discapacidad (606037)
- Psicoterapia Educacional (330101 D)
- Psicoterapia Grupal (330102)
- Psicoterapia Familiar (330103 A)
- Psicoterapia de Pareja (330103 B)
- Módulo de Evaluación Psicológica (330111 A)
- Psicodiagnóstico Clínico (330112 A)
- Módulo de Evaluación Neurocognitiva (330111 B)
- Psicodiagnóstico Clínico (330112 A)
- Módulo de Evaluación Neurocognitiva (330111 B)
- Psicodiagnóstico Neurocognitiva (330112 B)
- Psicoprofilaxis del parto (33.01.05)
- Atención Domiciliaria (33.01.06)

**Categoría Prestador A: menos de 3 años de EXPEDICION DE TITULO**

**Categoría Prestador B: entre 3 y 8 años de EXPEDICION DE TITULO**

**Categoría Prestador C: más de 8 años de EXPEDICION DE TITULO**

AMFFA	A partir del 01-06-15				
	PRESTACION	Categoría Prestador*	A cargo del Afiliado	A cargo de AMFFA	TOTAL
Consulta Primaria			\$ 30,00	\$ 306,00	\$ 336,00
Psicoterapia individual	A	\$ 30,00	\$ 203,00	\$ 233,00	
	B	\$ 30,00	\$ 224,00	\$ 254,00	
	C	\$ 30,00	\$ 274,00	\$ 304,00	
Orientación a Padres	A	\$ 30,00	\$ 203,00	\$ 233,00	
	B	\$ 30,00	\$ 224,00	\$ 254,00	
	C	\$ 30,00	\$ 274,00	\$ 304,00	
Psicoterapia Educacional	A	\$ 30,00	\$ 203,00	\$ 233,00	
	B	\$ 30,00	\$ 224,00	\$ 254,00	
	C	\$ 30,00	\$ 274,00	\$ 304,00	

AMFFA	Categoría Prestador*	A partir del 01-06-15		
		A cargo del Afiliado	A cargo de AMFFA	TOTAL
Psicoterapia de pareja	A	\$ 30,00	\$ 290,00	\$ 320,00
	B	\$ 30,00	\$ 306,00	\$ 336,00
	C	\$ 30,00	\$ 354,00	\$ 384,00
Psicoterapia de familia	A	\$ 30,00	\$ 290,00	\$ 320,00
	B	\$ 30,00	\$ 306,00	\$ 336,00
	C	\$ 30,00	\$ 354,00	\$ 384,00
Psicoterapia Grupal - Entrevista Inicial		\$ 30,00	\$ 274,00	\$ 304,00
Psicoterapia Grupal	A	\$ 30,00	\$ 65,00	\$ 95,00
	B	\$ 30,00	\$ 83,00	\$ 113,00
	C	\$ 30,00	\$ 97,00	\$ 127,00
Psicoprofilaxis del parto	A	\$ 30,00	\$ 299,00	\$ 329,00
	B	\$ 30,00	\$ 345,00	\$ 375,00
	C	\$ 30,00	\$ 380,00	\$ 410,00
Atención domiciliaria o en Establec. Asistencial	A	\$ 30,00	\$ 275,00	\$ 305,00
	B	\$ 30,00	\$ 299,00	\$ 329,00
	C	\$ 30,00	\$ 345,00	\$ 375,00
Psicoterapia individual discapacitados(*)	A, B, C		s/ res. ministerial	
Módulo de Evaluación Psicológica	A	\$ 150,00	\$ 906,00	\$ 1.056,00
	B	\$ 150,00	\$ 1.091,00	\$ 1.241,00
	C	\$ 150,00	\$ 1.346,00	\$ 1.496,00
Módulo de Evaluación Neurocognitiva	A	\$ 150,00	\$ 906,00	\$ 1.056,00
	B	\$ 150,00	\$ 1.091,00	\$ 1.241,00
	C	\$ 150,00	\$ 1.346,00	\$ 1.496,00
Psicodiagnóstico Clínico	A	\$ 210,00	\$ 1.395,00	\$ 1.605,00
	B	\$ 210,00	\$ 1.569,00	\$ 1.779,00
	C	\$ 210,00	\$ 1.906,00	\$ 2.116,00
Psicodiagnóstico Neurocognitivo	A	\$ 210,00	\$ 1.395,00	\$ 1.605,00
	B	\$ 210,00	\$ 1.569,00	\$ 1.779,00
	C	\$ 210,00	\$ 1.906,00	\$ 2.116,00

(\*) El valor es el fijado por la autoridad nacional de aplicación, vigente al tiempo de llevarse a cabo la práctica.

Última actualización de valores 01/05/2016

### ACA SALUD

En 1<sup>a</sup> entrevista el profesional realiza la solicitud de tratamiento en una hoja membretada propia con todos los datos del paciente, Diagnóstico Presuntivo y N° de sesiones propuestas. En la 2<sup>a</sup> entrevista el paciente entrega autorización por las sesiones del mes. En esa misma hoja se lleva adelante la asistencia (fecha de sesión y firma del paciente por c/u).

**Presentación en el Colegio:** Primeros 5 días hábiles del mes.

-Factura

-Autorización con asistencia (**En la misma debe constar el N° de autorización sin excepción**).

-Planilla del Colegio por triplicado.

-Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

**Categoría Prestador A: menos de 3 años de EXPEDICION DE TITULO**

**Categoría Prestador B: entre 3 y 8 años de EXPEDICION DE TITULO**

**Categoría Prestador C: más de 8 años de EXPEDICION DE TITULO**

CODIGO	PRESTACION	VALOR A CARGO O.S.
33.60.07	Consulta Primaria	\$ 220

Prácticas	Categoría Prestador	A cargo de ACA
Psicoterapia individual 33.01.01	A	\$ 182
Psicoterapia Educacional 33.01.01 (hasta 15 años)	B	\$ 209
	C	\$ 228
Orientación a padres 33.01.01	A	\$ 192
12 sesiones	B	\$ 209
	C	\$ 228
Psicoterapia de Pareja 33.01.04	A	\$ 274
	B	\$ 311
	C	\$ 346
Psicoterapia de Familia 33.01.03	A	\$ 346
	B	\$ 384
	C	\$ 420
Psicot. Grupal 33.01.02	A	\$ 93
	B	\$ 101
	C	\$ 130
Psicot. Indiv. Discapacidad 60.60.37	A B C s/ res. ministerial	
Psicoprofilaxis quirúrgica/Obstétrica	A	\$ 265
	B	\$ 292
	C	\$ 319
Psicodiagnóstico Clínico 33.01.12/		
33.01.11 (P. Proy. P. Psicom. -solo		
niños)	A	\$ 1.203
Psicodiag. Neurocognitivo 33.01.11	B	\$ 1.250
	C	\$ 1.295
Domicilio/Internación 33.01.06	A	\$ 302
	B	\$ 320
	C	\$ 339
Urgencia 33.01.05 -5 anuales-	A B C	\$ 382

**Ultima actualización de valores 01/07/2016**

#### **C.O.M.E.I. (Odontólogos)**

El paciente concurre con formulario de COMEI y completa "Informe de Solicitud de Psicoterapia" (se puede bajar de la web del Colegio) para que el paciente solicite la autorización o puede solicitarlo el profesional llamando al 011-4382-0500 o al e-mail:

**delegacion.capital@cajaodo.org.ar**

Se completa la Planilla de Firmas como asistencia en cada sesión (bajar de la web del Colegio)

**Presentación en el Colegio:** Primeros 5 días hábiles del mes.

-Factura

-Autorización.

-Planilla de Firmas

-Planilla del Colegio por triplicado.

-Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

Categoría Prestador **A**: menos de 3 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

Categoría Prestador **B**: entre 3 y 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

Categoría Prestador **C**: más de 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

### **Planes: Máxima Cobertura - Máxima Cobertura con carencias**

#### **Plan Joven - Progresivo - Alternativo - Especial - Integral**

Prácticas	Categoría Prestador	Valor/	A cargo del Afiliado	A cargo de COMEI
Psicoterapia individual	A	\$ 206	\$ 50	\$ 156
	B	\$ 226	\$ 50	\$ 176
	C	\$ 247	\$ 50	\$ 197
Orientación a padres	A	\$ 205	\$ 50	\$ 155
	B	\$ 226	\$ 50	\$ 176
	C	\$ 247	\$ 50	\$ 197
Psicoterapia de pareja y familia	A	\$ 281	\$ 60	\$ 221
	B	\$ 302	\$ 60	\$ 242
	C	\$ 335	\$ 60	\$ 275
Psicoterapia Grupal	A	\$ 109	\$ 20	\$ 89
	B	\$ 130	\$ 20	\$ 110
	C	\$ 151	\$ 20	\$ 131
Psicoprofilaxis del parto	A	\$ 309		\$ 309
	B	\$ 341		\$ 341
	C	\$ 373		\$ 373
Atención domiciliaria o en establecimiento Asistencial	A	\$ 354		\$ 354
	B	\$ 375		\$ 375
	C	\$ 397		\$ 397
Psicoterapia individual discapacitados	A B C	\$ 289,51		\$ 289,51
Psicodiagnóstico de Niños	A	\$ 872		\$ 872
	B	\$ 936		\$ 936
	C	\$ 1.021		\$ 1.021
Psicodiagnóstico de Adultos	A	\$ 872		\$ 872
	B	\$ 936		\$ 936
	C	\$ 1.021		\$ 1.021

### **Planes: Básico - Asistencial**

Prácticas	Categoría Prestador	Valor/	A cargo del Afiliado	A cargo de COMEI
Psicoterapia individual	A	\$ 206	\$ 65	\$ 141
	B	\$ 226	\$ 65	\$ 161
	C	\$ 247	\$ 65	\$ 182
Orientación a padres	A	\$ 205	\$ 65	\$ 140
	B	\$ 226	\$ 65	\$ 161
	C	\$ 247	\$ 65	\$ 182
Psicoterapia de pareja y familia	A	\$ 281	\$ 85	\$ 196
	B	\$ 302	\$ 85	\$ 217
	C	\$ 335	\$ 85	\$ 250
Psicoterapia Grupal	A	\$ 109	\$ 30	\$ 79
	B	\$ 130	\$ 30	\$ 100
	C	\$ 151	\$ 30	\$ 121



Prácticas	Categoría Prestador	Valor/	A cargo del Afiliado	A cargo de COMEI
Psicoprofilaxis del parto	A	\$ 309		\$ 309
	B	\$ 341		\$ 341
	C	\$ 373		\$ 373
Atención domiciliaria o en establecimiento Asistencial	A	\$ 354		\$ 354
	B	\$ 375		\$ 375
	C	\$ 397		\$ 397
Psicoterapia individual discapacitados	A B C	S/RES.MIN		
Psicodiagnóstico de Niños (mín. 4 sesiones)	A	\$ 872		\$ 872
	B	\$ 936		\$ 936
	C	\$ 1.021		\$ 1.021
Psicodiagnóstico de Adultos (mínimo 4 sesiones)	A	\$ 872		\$ 872
	B	\$ 936		\$ 936
	C	\$ 1.021		\$ 1.021

**Última actualización de valores 01/03/2016**

**FEDERADA SALUD (Mutual Federada 25 de Junio)**

El paciente se presenta espontáneamente y el profesional realiza la solicitud de sesiones (4 mensuales, sin excepción) donde deberá constar:

- datos completos del afiliado: Nombre, N° de afiliado, grupo/plan
  - diagnóstico
  - solicitud del mes con asistencia en “Planilla Solicitud Psicoterapia Mensual”
  - firma y sello profesional
- No requiere ningún tipo de autorización

**TENER EN CUENTA QUE EL VALOR A PAGAR POR LA MUTUAL ES DE ACUERDO AL GRUPO QUE PERTENECE EL AFILIADO (se encuentra en el carnet del mismo).**

**Presentación en el Colegio: Primeros 5días hábiles del mes.**

- Solicitud de sesiones con asistencia.
- Planilla del Colegio por triplicado.
- Factura
- Liquidación de la web provincial
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

PRESTACION	A CARGO OBRA SOCIAL	
	GRUPO 1 y 2	GRUPO 3
Psicoterapia Individual	\$212,17	\$199,24
Psicoterapia Pareja o Flia.	\$301,14	\$271,02
Psicoterapia Grupal	\$ 88,97	\$ 80,27
Psicodiagnóstico Psicométrico o Proyectivo	\$1.010,19	\$909,17

**Última actualización de valores 01/09/2016**

**DASMI**

Los Afiliados de DASMI, sólo deberán presentar, al Prestador Psicólogo; el bono de “1ra. Consulta de Psicología” (Cod. 33.01.17) y el carnet correspondiente.

En las sesiones subsiguientes, el Afiliado firmará la planilla de asistencia cada vez que concurra a la consulta.

**Presentación en el Colegio: Primeros 5 días hábiles del mes.**

- Bono y/o Planilla de Asistencia.
- Planilla del Colegio por duplicado.
- Factura
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.



PRESTACION	A CARGO OBRA SOCIAL
Psicoterapia Individual	\$ 205,00
Psicoterapia Pareja o Flia.	\$ 328,00
Psicoterapia Grupal (mín. 4 integ.)	\$ 98,00
Psicodiagnóstico Psicométrico	\$ 728,00
Psicodiagnóstico Proyectivo	\$ 796,00
Psicodiagnóstico con Téc. de Rorschach	\$ 796,00

Última actualización de valores 01/09/2016

### OSPRA (Obra Social del Personal del Prensa)

El paciente asiste por 1<sup>a</sup> vez y el profesional realiza la solicitud con código o nombre de prestación (incluida la 1<sup>a</sup> entrevista).

En la 2<sup>a</sup> sesión el paciente le entrega al profesional la solicitud autorizada. El paciente deberá firmar planilla de asistencia.

En cada prestación el paciente abona el Coseguro.

**Presentación en el Colegio:** Primeros 5 días hábiles del mes.

- Factura
- Solicitud autorizada.
- Planilla de Asistencia.
- Planilla del Colegio por triplicado.
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

Prácticas	Coseguro a cargo Beneficiario	A cargo Obra Social	Valor final
Psicoterapia Individual	\$ 30,00	\$ 173,00	\$ 203,00
Psicoterapia Grupal	\$ 30,00	\$ 94,00(*)	\$ 124,00
Psicoterapia Pareja - Entrevista inicial Psicoterapia de pareja	\$ 30,00 por integrante	\$ 225,00 \$ 250,00	\$ 225,00 \$ 280,00
Psicoterapia Familiar- Entrevista inicial Psicoterapia familiar	\$ 30,00 por integrante	\$ 261,00 \$ 363,00	\$ 261,00 \$ 393,00
Entrevista de Orientación a Padres	\$ 231,00		\$ 231,00
Módulo Psicodiagnóstico (test proyect. mínimo 4 sesiones)	\$ 100,00	\$ 875,00	\$ 975,00
Módulo Psicodiagnóstico (test psicométr., mínimo 4 sesiones)	\$ 100,00	\$ 875,00	\$ 975,00

(\*) Mínimo cuatro (4) máximo ocho (8) personas. Valor por persona

Última actualización de valores 01/03/2016

### PAMI VETERANOS DE GUERRA

Para la atención de los afiliados: El titular del beneficio y grupo familiar cuentan con una chequera para la atención psicológica y realización de prácticas de baja complejidad. La misma está compuesta por seis bonos de consulta, seis de práctica y un instructivo. Esta sale impresa con el nombre del titular y número de beneficio.

Cuando el afiliado se dirige al prestador para requerir atención, se le debe pedir la documentación correspondiente que acredite su estado de alta en la obra social (recibo de la pensión nacional, DNI del solicitante y carnet de PAMI).

El prestador presentará la liquidación en el distrito donde está matriculado. Deberá presentar el



bono correspondiente (**bonos de la chequera que no deben estar autorizados previamente**).

Presentación en el Colegio: Primeros 5 días hábiles del mes.

- Bonos firmados por paciente.
- Planilla del Colegio por duplicado
- Factura
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

PRESTACION	VALORES
1 <sup>a</sup> consulta y Psicoterapia Individual	\$ 180,00
Psicoterapia Familiar	\$ 300,00
Psicoterapia de Pareja	\$ 250,00
Psicoterapia Grupal	\$ 80,00
Urgencia / Domicilio / Internación	\$ 250,00
Psicoterapia Individual Discapacitados	S/RESOLUCION MINISTERIAL
Psicoprofilaxis quirúrgica/Obstetricia	\$ 180,00
Psicodiagnóstico clínico / Módulo evaluación neurocognitiva	\$1.100,00

#### OSPJN - Obra Social Poder Judicial de la Nación

El paciente asiste por 1<sup>a</sup> vez con un bono llamado “CONSULTORIO” válido por la 1<sup>a</sup> consulta y otro bono en el cual en Rp. debe solicitar las sesiones para el mes.

El paciente lo autoriza y se lo entrega en 2<sup>a</sup> sesión y ahí mismo se lleva adelante la asistencia (fecha y firma) por sesión autorizada).

La obra social reconoce hasta 5 (cinco) sesiones mensuales. El afiliado abonara al profesional el arancel diferenciado de acuerdo a la práctica realizada. Siempre solicitar carnet y verificar fecha de vencimiento.

Se debe volcar toda la información a la web provincial de Obras Sociales y generar una liquidación.

#### Presentación en el Colegio:

- Bonos completos con asistencia (fecha y firma x sesión).
- Liquidación emitida por la web provincial.
- Planilla del Colegio por duplicado.
- Factura.
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

**Categoría Prestador A: menos de 3 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.**

**Categoría Prestador B: entre 3 y 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.**

**Categoría Prestador C: más de 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.**

Prácticas	Categoría Prestador	Valor/	A cargo del Afiliado	A cargo de OSPJN
Psicoterapia individual	A	\$ 202	\$ 5	\$ 197
	B	\$ 223	\$ 5	\$ 218
	C	\$ 243	\$ 5	\$ 238
Psicoterapia de pareja y familia	A	\$ 269	\$ 5	\$ 264
	B	\$ 295	\$ 5	\$ 290
	C	\$ 323	\$ 5	\$ 318
Psicoterapia Grupal	A	\$ 61	\$ 5	\$ 56
	B	\$ 67	\$ 5	\$ 62
	C	\$ 75	\$ 5	\$ 70
Atención domiciliaria o en establecimiento Asistencial	A	\$ 285	\$ 5	\$ 280
	B	\$ 312	\$ 5	\$ 307
	C	\$ 352	\$ 5	\$ 347
Psicoterapia individual discapacitados	A B C	S/res. Min.		S/res. Min.



Prácticas	Categoría Prestador	Valor/	A cargo del Afiliado	A cargo de OSPJN
Psicodiagnóstico (test proyectivo) de Niños/Adultos	A	\$ 660		\$ 660
	B	\$ 728		\$ 728
	C	\$ 792		\$ 792
Pruebas Psicométricas con perfil de personalidad	A	\$ 948		\$ 948
	B	\$ 1.041		\$ 1.041
	C	\$ 1.136		\$ 1.136

**Última actualización de valores 01/03/2016**

### DASUTEN

En primera entrevista el profesional emite la solicitud de las sesiones del mes incluyendo la 1<sup>a</sup> para que el paciente solicite la autorización.

En la 2<sup>a</sup> sesión el paciente concurre con orden de práctica autorizada y en la misma AL DORSO se lleva adelante la asistencia (fecha y firma) por sesión.

**TENER EN CUENTA:**

La orden de práctica debe tener:

ADELANTE: Firma y sello del profesional, DNI, firma y aclaración del paciente.

ATRAS: Asistencia (fecha y firma de cada sesión)

NO agregar hojas adjuntas ni solicitud de tratamiento.

Se debe volcar toda la información a la web provincial de Obras Sociales y generar una liquidación.

**Presentación en el Colegio:**

- Orden de práctica autorizada con asistencia.
- Liquidación emitida por la web provincial.
- Planilla del Colegio por duplicado.
- Factura.
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

**Categoría A:** menos de 3 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

**Categoría B:** entre 3 y 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

**Categoría C:** más de 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

PRESTACION	CATEGORIA PRESTADOR	A CARGO OBRA SOCIAL
Psicoterapia Individual	A	\$ 200,00
	B	\$ 230,00
	C	\$ 250,00
Psicoterapia pareja/flia.	A	\$ 270,00
	B	\$ 290,00
	C	\$ 320,00
Atención Domiciliaria o en Estab. Asistencial	A	\$ 285,00
	B	\$ 300,00
	C	\$ 325,00
Psicoterapia Individual Discapacitados		S/RESOLUCION
	A-B-C	MINISTERIAL
Psicodiagnóstico	A	\$ 750,00
	B	\$ 820,00
	C	\$ 975,00

**Última actualización de valores 01/03/2016**

## SADAIC

En primera entrevista el profesional emite la solicitud de las sesiones del mes incluyendo la 1<sup>a</sup> para que el paciente solicite la autorización.

En la 2<sup>a</sup> sesión el paciente concurre con solicitud de práctica autorizada y se lleva adelante una planilla de asistencia (fecha y firma) por sesión.

**Presentación en el Colegio:** Primeros 5 días hábiles del mes.

- Solicitud autorizada.
- Planilla de Asistencia.
- Planilla del Colegio por duplicado.
- Factura.
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

**Categoría A:** menos de 3 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

**Categoría B:** entre 3 y 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

**Categoría C:** más de 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

### ■ PRIMERA CONSULTA

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor Categoría Unica
33.01.01 A	Psicoterapia Individual		220	\$ 372

### ■ PSICOTERAPIA INDIVIDUAL: (entre 4 y 5 por mes)

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión según Prestador Categoría A, B o C respectivamente
33.01.01A	Psicoterapia Individual		203	\$ 264
			228	\$ 297
			260	\$ 338

### ■ PSICOTERAPIA INDIVIDUAL NIÑOS - ENTREVISTA DE ORIENTACION A PADRES

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión según Prestador Categoría A, B o C respectivamente
33.01.02 C	Orientación a Padres		203	\$ 264
			228	\$ 297
			260	\$ 338

### ■ PSICOTERAPIA INDIVIDUAL DISCAPACIDAD: (entre 4 y 5 por mes)

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión según valor fijado Dicción Nacional de Discapacidad(")
33.01.01 A	Psicoterapia Individual		221	S/resolución ministerial

### ■ Psicoterapia Educacional (33.01.01.d)

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión Prestador Categoría A, B o C respectivamente
33.01.01 A	Psicoterapia educacional		203	\$ 264
			228	\$ 297
			260	\$ 338



■ **Psicoterapia Grupal (33.01.02)**

Entrevista Inicial (previa a la inclusión al grupo)

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión
33.01.01 A	Entrevista inicial		287	\$ 287

■ **Psicoterapia Grupal: (entre 4 y 5 mes)**

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión por persona (mín 4 máx 8) Categoría A, B o C respectivamente
33.01.02	Psicoterapia grupal			\$ 119
				\$ 138
				\$ 153

■ **Psicoterapia Familiar (33.01.03 A)**

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión Prestador Categoría A, B o C respectivamente
33.01.03 A	Psicoterapia familiar		355	\$ 355

■ **Psicoterapia de Pareja (33.01.03 B)**

Psicoterapia de Pareja

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor por sesión Prestador Categoría A, B o C respectivamente
33.01.03 B	Psicoterapia de pareja		355	\$ 355

■ **Módulo de Evaluación Psicológica (33.01.11 A)**

Mínimo de 3 entrevistas

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor Módulo Categoría A, B o C respectivamente
33.01.11 A	Módulo de Evaluación Psicológica		1.209	\$ 1.209

■ **Módulo de Evaluación Neurocognitiva (33.01.11 B)**

Mínimo de 3 entrevistas

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor Módulo Categoría A, B o C respectivamente
33.01.11 B	Módulo de Evaluación Neurocognitiva		1.209	\$ 1.209

■ **Psicodiagnóstico clínico (33.01.12 A)**

Mínimo de 5 entrevistas

Código	Prestación	Coseguro	SADAIC	Valor Módulo Categoría A, B o C respectivamente
33.01.12 A	Psicodiagnóstico clínico		1.826	\$ 1.826
			2.012	\$ 2.012
			2.366	\$ 2.366

**■ Psicodiagnóstico Neurocognitivo (33.01.12 B)**
**Mínimo de 5 entrevistas**

<b>Código</b>	<b>Prestación</b>	<b>Coseguro</b>	<b>SADAIC</b>	<b>Valor Módulo Categoría A, B o C respectivamente</b>
33.01.12 B	Psicodiagnóstico Neurocognitivo		1.826	\$ 1.826
			2.012	\$ 2.012
			2.366	\$ 2.366

**■ Psicoprofilaxis del parto (33.01.05)**

<b>Código</b>	<b>Prestación</b>	<b>Coseguro</b>	<b>SADAIC</b>	<b>Valor Módulo Categoría A, B o C respectivamente</b>
33.01.05	Psicoprofilaxis del parto		364	\$ 364
			414	\$ 414
			450	\$ 450

**■ Atención Domiciliaria (33.01.06)**

<b>Código</b>	<b>Prestación</b>	<b>Coseguro</b>	<b>SADAIC</b>	<b>Valor Módulo Categoría A, B o C respectivamente</b>
33.01.06	Atención Domiciliaria		341	\$ 341
			374	\$ 374
			414	\$ 414

**Última autorización de valores 01/03/2016**

**SERVESALUD**

Normas de atención en página web.

**Presentación en el Colegio:** Primeros 5 días hábiles del mes.

- Solicitud autorizada original o prescripción original y mail o fax con autorización.
- Planilla de Asistencia.
- Planilla del Colegio por duplicado.
- Factura.
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

<b>CODIGO</b>	<b>PRESTACION</b>	<b>COSEGURO</b>	<b>VALOR A FACTURAR</b>	<b>TOTAL</b>
1-33.01.01	Psicoterapia Individual	\$ 90,00	\$ 150,00	\$ 240,00
2-33.01.44	Psicoterapia a domicilio (1)	\$ 100,00	\$ 236,00	\$ 336,00
2-33.01.45	Psicoterapia a paciente internado (1)	Sin cargo	\$ 336,00	\$ 336,00
2-33.01.54	Psicoterapia Vincular	\$ 90,00 c/u	\$ 144,00	\$ 324,00
1-33.01.03	Psicoterapia de Pareja	\$ 90,00 c/u	\$ 144,00	\$ 324,00
2-33.01.49	Psicoterapia Familiar (4)	\$ 90,00 c/u	\$ 168,00	s/Nº
2-33.01.68	Psicoterapia Familiar a domicilio (1) (6) (4)	\$ 100,00 c/u	\$ 200,00	s/Nº

CODIGO	PRESTACION	COSEGURO	VALOR A FACTURAR	TOTAL
1-33.01.02	Psicoterapia grupal (mínimo 8 integrantes (3))	\$ 90,00 c/u	\$ 42,00 c/u	s/Nº
2-33.01.55	Orientación a padres	\$ 90,00 c/u	\$ 144,00	\$ 324,00
2-33.01.56	Psicoprofilaxis quirúrgica (7)	\$ 90,00	\$ 150,00	\$ 240,00
2-33.01.59	Psicodiagnóstico (2)	\$ 360,00	\$ 576,00	\$ 936,00
2-33.01.42	Entrevista de Admisión	Sin cargo	\$ 240,00	\$ 240,00
2-50.01.25	Prestación de Apoyo (8)	Sin cargo	Valor S.U.R.	Valor S.U.R.
2-33.01.40	Evaluación Neuropsicológica (9)	\$ 90,00 c/u	s/Nº	\$ 1.800,00

**Todas las prestaciones requieren autorización previa de Servesalud (ver normas)**

- (1) Requiere autorización de la directora del programa
- (2) Incluye la cantidad de sesiones necesarias, pruebas psicométricas y proyectivas, entrevistas y entrega de informe final. El Colegio facturará la diferencia entre la suma del coseguro de cada sesión y el total acordado.
- (3) Incluye la coordinación de un profesional.
- (4) Varía de acuerdo con la cantidad de integrantes.
- (5) Puede extenderse hasta un máximo de cuatro sesiones.
- (6) Se reconocen hasta dos sesiones mensuales.
- (7) Requiere autorización de Servesalud, para ello el profesional deberá enviar un informe. Se reconocen hasta 5 sesiones.
- (8) Se podrá facturar esta prestación únicamente cuando el socio tenga certificado de discapacidad, y como complemento de otro tratamiento principal. Requiere previa autorización de la Trabajadora Social. (ver normas específicas de facturación).
- (9) Incluye las entrevistas necesarias para realizar la evaluación completa y entrega de informe. El colegio facturará la diferencia entre la suma del coseguro de cada sesión y el total acordado.

● Cobertura: según normas Servesalud

**Última actualización de valores 01/01/2016**

#### **IOSFA (IOSE - DIBA - DIBPFA)**

El afiliado tiene libre elección del profesional, el mismo deberá abonar la primera consulta y luego dirigirse a la delegación de IOSE para retirar las órdenes de práctica.

El profesional deberá completar las órdenes de práctica adjuntando resumen diagnóstico, la cual deberá presentar el afiliado a la delegación de IOSE para ser autorizada.

Para la presentación de la liquidación, el profesional deberá adjuntar la orden de práctica únicamente (completa en todos sus campos y autorizada por IOSE) indicando al dorso las fechas de atención y firmas del afiliado y firma y sello del profesional. Cualquier corrección que se realice, deberá ser salvada con firma y sello del profesional.

Se debe volcar toda la información a la web provincial de Obras Sociales y generar una liquidación. ([www.colpsiba.org.ar/obrassociales](http://www.colpsiba.org.ar/obrassociales)) Completar todos los campos.

Se reconocerán 4 sesiones mensuales y con un tope de 30 sesiones anuales.

Por su parte el profesional deberá solicitar al afiliado para su atención: 1) Carnet de afiliación; 2) Documento de identidad.

Se debe volcar toda la información a la web provincial de Obras Sociales y generar una liquidación.

**Presentación en el Colegio:**

- Orden de práctica autorizada con asistencia al dorso.
- Liquidación emitida por la web provincial.
- Planilla del Colegio por triplicado
- Comprobante de pago al día del Seguro de Mala Praxis.

**Tabla Valores IOSE**

**Categoría A:**

menos de 3 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

**Categoría B:**

entre 3 y 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

**Categoría C:**

más de 8 años de EXPEDICIÓN DE TÍTULO.

Prácticas	Categ. Prestador	A cargo O. Social
Psicoterapia individual	A	\$ 205
	B	\$ 225
	C	\$ 245
Psicoterapia pareja/familia	A	\$ 300
	B	\$ 325
	C	\$ 375
Grupal	A	\$ 93,75
	B	\$ 106,25
	C	\$ 118,75
Psicoterap. Indiv. Discap.	SEGÚN RESOLUCION MINISTERIAL	
Pruebas psicométricas	A	\$ 1.125
	B	\$ 1.250
	C	\$ 1.375
Pruebas Proyectivas	A	\$ 1.625
	B	\$ 1.750
	C	\$ 1.875

Última actualización de valores 01/04/2016

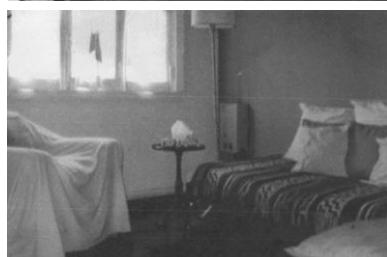
# ALQUILER DE CONSULTORIOS



WI FI  
EXCELENTE  
UBICACIÓN



HORA /  
MÓDULO



**CONSULTAS:**  
**0223 495-9068 / 156-893513**



## **Colegio de Psicólogos – Distrito X**

### **Escuela de Especializaciones**

# **ACTIVIDADES ACADÉMICAS CICLO LECTIVO 2017**

## **CURSOS DE POSTGRADO**

*Curso: Los Psicofármacos en la intervención psicológica*

**DOCENTE: HORNI, Jorge**

**Carga horaria:** 24 horas

**Duración:** cuatrimestral

**Días:** Viernes

**Horario:** 15:00 a 16:30 hs.

**Frecuencia:** semanal

**Inscripción:** \$150.-

**Curso:** 5 cuotas de \$500.- c/u

**Inicio:** 7 de abril de 2017

**Inscripción:** hasta el 31 de marzo de 2017

*Curso: Ezquizaanálisis y políticas de subjetivación en el campo institucional*

**DOCENTE: RINALDI, Nicolás**

**Carga horaria:** 8 horas

**Duración:** cuatrimestral

**Días:** Viernes

**Horario:** 16:00 a 18:00 hs.

**Frecuencia:** mensual

**Inscripción:** \$150.-

**Curso:** 4 cuotas de \$400.- c/u

**Inicio:** 7 de abril de 2017

**Inscripción:** hasta el 31 de marzo de 2017

*Curso: Abordaje cognitivo de los trastornos de ansiedad: Evaluación, diagnóstico y tratamiento*

**DOCENTES: GILES, Mariela**

**MOURE, Juan Carlos**

**Carga horaria:** 40 horas

**Duración:** anual

**Días:** Viernes

**Horario:** 14:00 a 19:00 hs.

**Frecuencia:** mensual

**Inscripción:** \$150.-

**Curso:** 8 cuotas de \$600.- c/u

**Inicio:** 21 de abril de 2017

**Inscripción:** hasta el 31 de marzo de 2017

#### **IMPORTANTE:**

**Se inicia con un cupo mínimo de 10 alumnos.**

**Informes e Inscripciones de Lunes a Viernes de 9 a 15 hs. en el Colegio de Psicólogos de la**

**Pcia. de Bs. As. – Distrito X**

**Neuquén 2235. Mar del Plata**

**Teléfonos 474-0110 – 474-5875**

**colpsicdx@infovia.com.ar**

**info@psicologosdistritox.org.ar**

